MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1807
QUILLON, jueves 10 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA RUT:60.805.000-0

LA SUMA DE $:20.000

Y SON:VEINTE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PAGO DE FORM. 29, ART. 42 N° 2 , 10% DE RETENCION , DEL PERSONAL DE PROYECTOS DE ADM. DE FONDOS, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROYECTO HPV

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21411		Retenciones Tributarias	20.000			
1110205		BANCO ESTADO GASTOS EN ADM		20.000	60805000-0	
		TOTALES :	20.000	20.000		

JEFE DE FINANZAS SECRETARIO MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL

10 DIC. 2015

CTA. CTE. 52509000083	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1807	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME